

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4490

Sexting y su impacto en la sexualidad en adultos entre la edad de 20-25 años en el barrio la Patagonia

Baquero Adriano Jessica Lizbeth

jbaquero@ups.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-7874-2512>

Universidad Politécnica Salesiana
Quito-Ecuador

Pala Yunda Valeria Nicole

vpala@est.ups.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0001-9484-9686>

Estudiante Universidad Politécnica Salesiana
Quito-Ecuador

Morales Fonseca Cristhian Fabricio

cmoralesf@ups.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-9675-5517>

Universidad Politécnica Salesiana
Quito – Ecuador

Vega Velásquez Maricela Isabel

maricela.vega@uteg.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0003-1989-8781>

Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil
Guayaquil - Ecuador

Correspondencia: ciro. jbaquero@ups.edu.ec

Artículo recibido 24 diciembre 2022 Aceptado para publicación: 24 enero 2023

Conflictos de Interés: Ninguna que declarar

Todo el contenido de **Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar**, publicados en este sitio están disponibles bajo

Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) 

Cómo citar: Baquero Adriano , J. L., Pala Yunda , V. N., Morales Fonseca, C. F., & Vega Velásquez , M. I. (2023). Sexting y su impacto en la sexualidad en adultos entre la edad de 20-25 años en el barrio la Patagonia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 1406-1423. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4490

RESUMEN

El avance de la tecnología en el siglo 21 ha tenido un gran impacto, puesto que esta se ha vuelto indispensable en la vida de cada persona, por lo cual se ha logrado identificar que a través de las redes sociales se ha generado una nueva práctica llamada sexting la cual consiste en el envío de mensajes, videos y fotos íntimas a través de los distintos perfiles sociales de cada individuo, dado que en la actualidad el sexting se ha convertido en una práctica común entre los iguales, quienes buscan distintos intereses de satisfacción sexual a través de esta práctica; la presente investigación plantea un análisis cualitativo en adultos de 20 a 25 años en el “Barrio la Patagonia” con una muestra propuesta de seis mujeres y seis hombres, los cuales responderán a 12 preguntas ya planteadas; a través de la presente investigación se determinará los distintos factores que influyen en el sexting; también se determinará, si el sexting es una práctica que favorece o perjudica a los individuos, por lo cual se indagará las distintas causas y consecuencias de esta práctica dentro de su cotidianidad. Por otro lado, en el transcurso de la investigación se logró identificar que el sexting es practicado de manera “normal” en la sociedad, dado que los individuos a través de esta práctica aumentaron su deseo sexual por otros iguales, buscando de esta manera nuevas alternativas de placer sexual. Por lo tanto, a través de esta investigación se procura profundizar en la práctica del sexting reconociendo sus distintas características e identificando las consecuencias de esta práctica.

Palabras clave: *curiosidad sexual; extorción; sexting; sexting activo; sexting pasivo*

Sexting and its impact on sexuality in adults between the ages of 20-25 in barrio la Patagonia

ABSTRACT

The advancement of technology in the 21st century has had a great impact, since it has become essential in the life of each person, for which it has been possible to identify that through social networks a new practice called sexting which consists of him sending messages, videos and intimate photos through the different social profiles of each individual, given that currently sexting has become a common practice among equals, who seek different interests of sexual satisfaction through this practice; The present investigation proposes a qualitative analysis in adults from 20 to 25 years old in the "Barrio la Patagonia" with a proposed sample of six women and six men, who will answer 12 questions already raised; Through the present investigation, the different factors that influence sexting will be determined; It will also determine if sexting is a practice that favors or harms individuals, for which the different causes and consequences of this practice within their daily lives will be investigated. On the other hand, in the course of the investigation, it was possible to identify that sexting is practiced in a "normal" way in society, since individuals through this practice increased their sexual desire for other equals, thus seeking new alternatives of sexual pleasure. Therefore, through this research, we seek to deepen the practice of sexting, recognizing its different characteristics and identifying the consequences of this practice.

Keywords: *sexual curiosity; extortion; sexting; active sexting; passive sexting*

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2020 la práctica del sexting se ha incrementado, puesto que el mundo tuvo que enfrentarse a grandes retos por la pandemia del COVID-19; mismo que trajo consigo un sin número de cambios, por lo que se pudo observar que incluso el sexting fue propuesto gubernamentalmente como entretenimiento, buscando de esta manera satisfacer las necesidades sexuales del individuo (Gonzales, 2020).

En la actualidad, el envío de contenido sexual como fotos o videos, a través del internet entre los individuos se ha incrementado, centrándonos en las nuevas formas de interacción social y sexual entre las personas, por lo cual esta práctica tuvo un gran impacto en la sociedad (Campoverde, 2018). En varias investigaciones se ha evidenciado un gran impacto no solo positivo sino también negativo; el incremento del uso de esta actividad provoco gran desestabilidad sexual y emocional; en gran parte los individuos ocupan plataformas públicas para comunicarse con personas que solo conocían por redes, lo que género que se vieran vulnerables ante personas “malas” generando en algunos casos sextorsion (Campoverde, 2018).

A su vez las personas han optado por desarrollar nuevas actividades sexuales, por ende, es notorio el incremento del impulso sexual en cada individuo, buscando obtener placer o satisfacción a través de la práctica del sexting. Por lo que se detallaran conceptos ligados a esta práctica.

Impulso sexual: Se define al impulso sexual como un ímpetu asociado con el establecimiento de vínculos, la obtención del placer e incluso como regulador de la autoestima, el cual puede verse asociado con la expresión de amor e incluso con actos impredecibles del ser humano (Redondo, 2016) .

Por lo tanto, podemos establecer que el impulso sexual está determinado por la curiosidad que siente cada persona, buscando de esta manera diferentes actividades enfocadas en la acción de búsqueda de placer, producidas a través de los sentidos.

Curiosidad sexual

Se define como el interés de explorar y comprender algunas variables como lo es la intimidad sexual, la búsqueda del placer, entre otros; proporcionando sensaciones de placer e intriga a través de los sentidos promoviendo de esta manera nuevas sensaciones en el ser humano (Shein, 2006). Se ha notado un gran avance de la tecnología, principalmente en las redes sociales viéndolas como un medio de comunicación;

provocando un aumento de la curiosidad sexual en los individuos, los cuales buscan satisfacción sexual, a través de nuevas prácticas que generen placer.

- **Sexting**

Se puede definir al sexting como una práctica que consiste en el envío de mensajes a través de medios electrónicos, los cuales abarcan argumentos sexuales diferenciándolo por el tipo de contenido, reflejado a través de videos, imágenes o texto, los cuales se conceptualizan en la emisión y la recepción de contenido sexual (Caldera, 2013). Esta nueva práctica creada por los individuos se denomina sexting; utilizando como herramienta principal la tecnología, buscando nuevas formas de satisfacción, tomando en cuenta los diferentes tipos de sexting que son:

Sexting Activo

Se puede definir al sexting activo como la práctica de enviar contenido sexual sea de sí mismo o de alguna página a través de las redes sociales; este contenido puede ser videos, texto o incluso imágenes (Domínguez & Durán Segura, 2019).

- **Sexting Pasivo**

Se puede definir al sexting pasivo como una práctica de recibir el contenido de la persona que practica el sexting activo, es decir esta persona solo se encarga de ver el contenido sexual enviado por la otra persona (Domínguez & Durán Segura, 2019). Al momento que las personas deciden poner en práctica el sexting sea pasivo o activo tiene que tener en cuenta que existen grandes riesgos al enviar contenido íntimo a través de las redes sociales; este contenido puede ser expuesto ocasionando, que sea utilizado de manera inadecuada, ocasionando sextorsión.

- **Sextorsión**

Se puede definir como una conducta de intimidación o chantaje a consecuencia del envío de contenido sexual de un individuo sea hombre o mujer; buscando de esta manera obtener algún beneficio de la víctima sea de manera económica o sexual (Urbina, 2019). Por ende, se puede evidenciar un gran riesgo en la práctica del sexting y en la sexualidad de los individuos, en vista de que existen casos de exposición del contenido, que ha quedado en el anonimato sin ninguna sanción provocando daños psicológicos en la sexualidad del individuo expuesto e incluso en sus familiares y su entorno social,

generando una población vulnerable (Lagua, 2018). Los autores antes mencionados determinan que la práctica inapropiada del sexting puede generar un gran impacto con consecuencias dañinas tanto para la persona que practica el sexting activo como para la persona que practica sexting pasivo. A su vez desde otra perspectiva, esta práctica si se la utiliza de manera apropiada puede generar beneficios en la sexualidad de los individuos.

METODOLOGÍA

El presente trabajo será de carácter exploratorio y descriptivo, utilizando un enfoque cualitativo, examinando el tema mediante análisis, estudios, y diseños de investigación; los cuales serán claves para proporcionar una interpretación desde el punto de vista de cada individuo. Utilizaremos producciones narrativas con el objetivo de complejizar el campo del sexting y sus consecuencias en la sexualidad; a su vez utilizaremos el modelo conductual, centrándonos en las conductas, adquiridas por los individuos que han puesto en práctica el sexting como una nueva modalidad de sexualidad.

A su vez se reconocerá las características del sexting en la sexualidad mediante las producciones narrativas que se realizará a individuos de 20 a 25 años del “Barrio la Patagonia”, permitiendo identificar la influencia de esta práctica, determinando los diferentes factores psicosociales del sexting.

Por lo cual dentro de esta investigación se realizará entrevistas como instrumento de recolección de información; las entrevistas contarán con 12 preguntas que serán 6 abiertas y 6 cerradas; se realizarán de forma anónima, por lo que se trabajará en la edificación de esta, para realizar un análisis basado en las respuestas de cada individuo.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A través de la investigación del Sexting y su impacto en adultos de 20 a 25 años en el Barrio La Patagonia, se pudo determinar que esta práctica es común entre los sujetos; ya que esta práctica se encuentra activa en su vida. Determinando de esta manera que la práctica del sexting presenta ventajas y desventajas; en su mayoría las ventajas van ligadas a la exploración sexual entre sus iguales y las desventajas están relacionadas con la extorsión que pueden sufrir los individuos a través de las redes sociales.

A su vez se entiende que la práctica del sexting vista desde una perspectiva psicosocial comprende la conducta que conlleva la misma, estableciendo aspectos dañinos como la extorsión y aspectos inofensivos como la exploración sexual entre parejas. Se evidenció que esta investigación proporcionó nuevas herramientas de conocimiento a los

individuos, dando a comprender de manera sencilla los factores que están ligados al sexting, definiendo nuevos términos para un mayor entendimiento de esta práctica, definiendo nuevos términos como:

La tecnología es un recurso técnico potenciador, enriquecedor y atractivo ante los individuos que logro transformar la experiencia del aprendizaje, eliminando barreras potenciales que facilitan la comunicación o la investigación entre las personas (Buckingham, 2008).

Es decir, la tecnología es una agrupación de técnicas y habilidades, que están inmersas en la vida cotidiana de cada individuo, la cual fomenta la comunicación entre sus iguales, potenciando una mejoría en la conexión con otras personas a través de las redes sociales, eliminando los obstáculos de timidez de los usuarios. Las redes sociales es una estructura formada por un grupo de individuos, el cual se encuentra conectado por medio del internet, a través de perfiles personales que los usuarios crean en las plataformas existentes, permitiéndoles interactuar con sus iguales (Haro, 2010).

Por lo tanto, se puede determinar que las redes sociales es un mundo virtual de aplicaciones y sitios de interacción social, el cual permite relacionarse con otros iguales, accediendo a información personal de sus perfiles sociales y a su vez también permite mejorar la comunicación entre parejas. La comunicación entre parejas consiste en compartir información personal de cada individuo, dando a conocer los gustos personales, buscando que al intercambiar esta información se cree un vínculo más fuerte entre la pareja y a su vez evitando la monotonía en su relación (Loving, 2003).

Determinando de esta manera que la comunicación entre parejas permite que los individuos se conozcan mutuamente, permitiendo que se cree un lazo más sólido en la pareja, provocando que las mismas experimenten algunos cambios y mejorías dentro de su relación para de esta manera obtener una mejor comunicación entre ambos individuos, promoviendo el impulso de curiosidad sexual en su relación. La curiosidad sexual es un proceso natural el cual surge de la aprehensión del conocimiento y la experiencia sexual, buscando de esta manera sensaciones placenteras a través de los sentidos (Arboleda, 2015).

Explicando así que la curiosidad sexual se presenta en todos los individuos, generando un impulso que proporciona placer dentro de cada individuo el cual ponen en práctica de manera personal o a través de redes sociales, lo cual permite que esta curiosidad se

convierta en deseo sexual hacia otros iguales. El deseo sexual se presenta principalmente en la adolescencia como un proceso de desarrollo sexual el cual está relacionado con el placer de cada individuo a partir del reconocimiento de sus sensaciones corporales, buscando el amor y descubriendo el sexo como parte fundamental (Lozano, 2017).

Por lo tanto, el deseo sexual es la atracción que siente un individuo en donde busca la aceptación de una pareja potencial, a través de la atracción y el enamoramiento, proporcionando de esta manera que el individuo saque a flote sus deseos los cuales en la actualidad son percibidos a través de mensajes íntimos que se envían; lo que provoca que estos busquen obtener placer sexual. El placer sexual es un estado afectivo estimulado por la sexualidad el cual puede encontrarse en estado físico y psíquico, buscando de esta manera la satisfacción sexual del individuo a partir de respuestas fisiológicas como el deseo, la excitación y el orgasmo (Loving F. T., 2017).

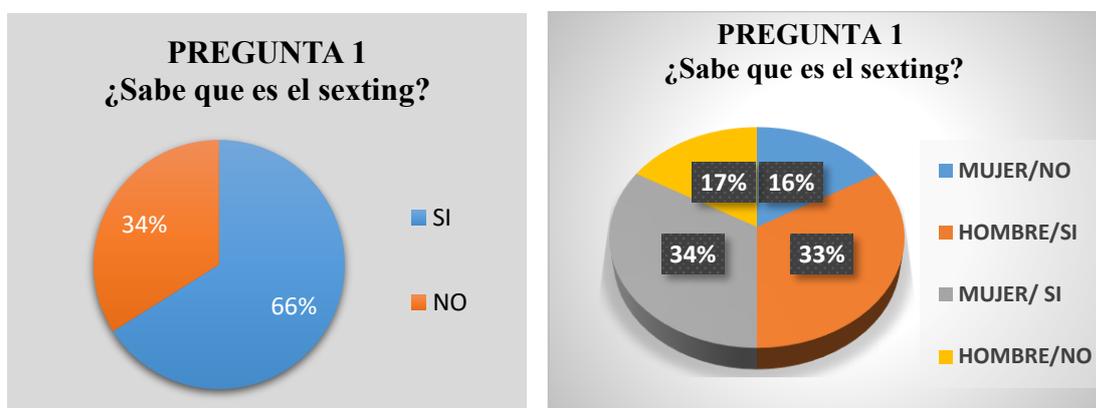
Determinando que el placer sexual son sensaciones de satisfacción fisiológica, las cuales se producen a través del contacto sexual, de manera personal o virtual, donde los individuos pueden obtener placer sexual a través de la práctica del sexting; se debe tomar en cuenta con el tipo de persona que van a realizar sexting, debido a que podrían estar expuestos a la manipulación por parte otros individuos. La manipulación es controlar las acciones, pensamientos y conocimientos de una persona persuadiéndola, eliminando el auto criterio de la misma; buscando de esta manera un beneficio externo (Dijk, 2006).

Por lo tanto, se determina que todo individuo está expuesto a la manipulación de parte de otros iguales, por lo tanto, se debe tomar en cuenta que si enviamos contenido íntimo a alguien debe ser a una persona de confianza y con la cual nos sintamos cómodos, para de esta manera evitar la manipulación y practicar el sexting de manera confiable.

Una vez realizadas las entrevistas como instrumentos de recolección, se procede a ejecutar la interpretación de los resultados de cada pregunta efectuada a los 12 individuos de 20 a 25 años en el “Barrio la Patagonia” para de esta manera representar gráficamente los resultados obtenidos.

Figura N°1.

¿Sabe que es el sexting?

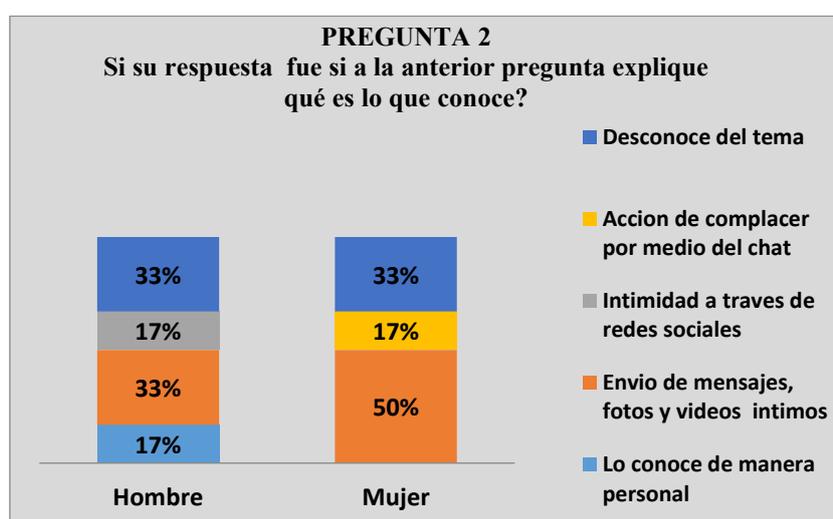


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la primera pregunta se obtuvo como resultado que el 33% de los entrevistados de género masculino tienen conocimiento del término del sexting, mientras el 17% lo desconoce; de la misma forma los individuos de género femenino arrojaron un 34% comprenden el término sexting y el 16% desconoce sobre el tema; dando como efecto general un 66% de conocimiento acerca del sexting y un 34% de desconocimiento del mismo.

Figura N°2.

¿Si su respuesta fue si a la anterior pregunta explique qué es lo que conoce?



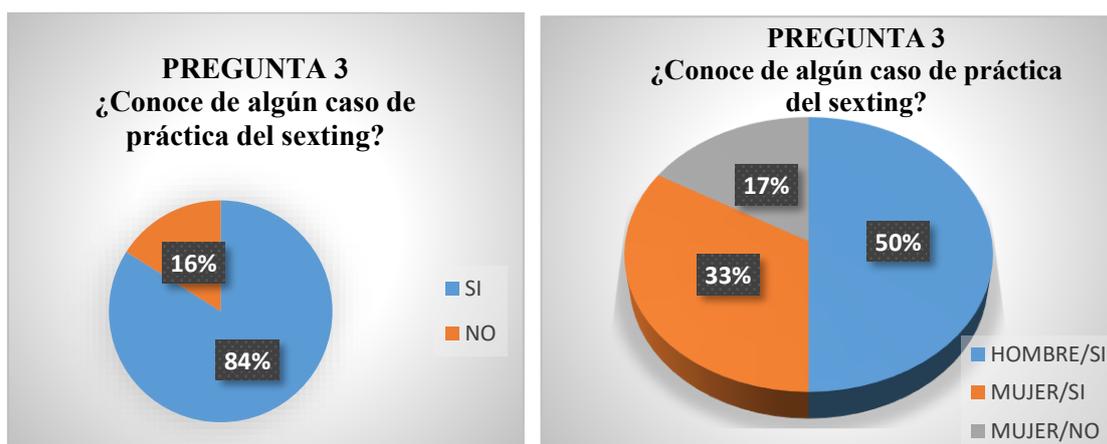
Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la segunda pregunta los entrevistados de género masculino arrojaron que el 17% conoce al sexting de manera personal; también el 17% percibe al sexting como la práctica íntima través de las redes sociales. Las mujeres arrojaron un 50% y los hombres un 33% entendiendo al sexting como el envío de mensajes, fotos y videos íntimos; mientras el

17% de mujeres también ve al sexting como la acción de complacer por medio del chat. Todos los sujetos entrevistados de género femenino y masculino dieron como resultado un 33% en el desconocimiento del tema; por lo tanto, se puede determinar que los sujetos que dicen conocer sobre el sexting tienen una perspectiva incompleta ya que el sexting abarca mucho más de lo que los individuos dieron a comprender.

Figura N°3.

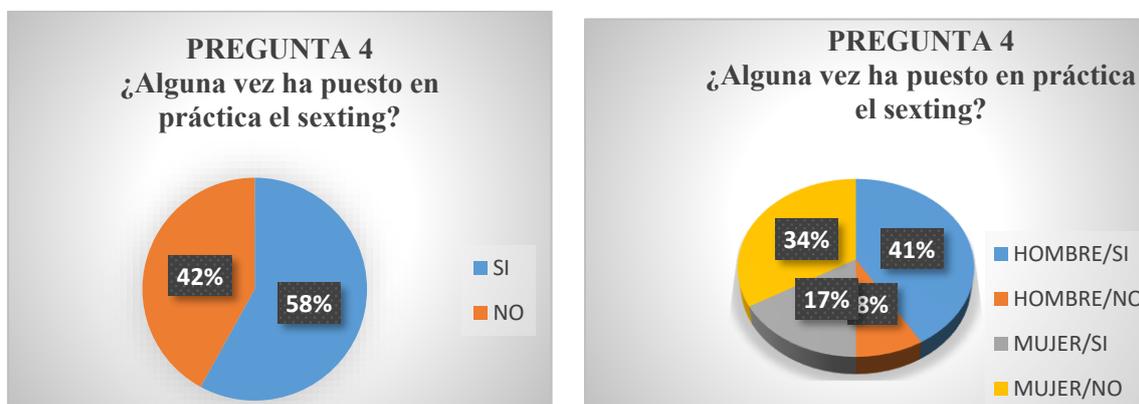
¿Conoce algún caso de práctica del sexting?



Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la tercera pregunta se obtuvo como resultado que el 50% de los entrevistados de género masculino y el 33% de género femenino tienen conocimiento de algún caso de práctica del sexting; de la misma forma se evidencia que un 17% de las mujeres desconoce de algún caso de práctica del sexting, dando como resultado general un 84% de individuos que conocen de casos de esta práctica y un 16% que no conoce ningún caso de esta práctica; determinado de esta manera que el sexting es practicado de manera habitual dentro de la sociedad.

Figura N°4. *¿Alguna vez ha puesto en práctica el sexting?*

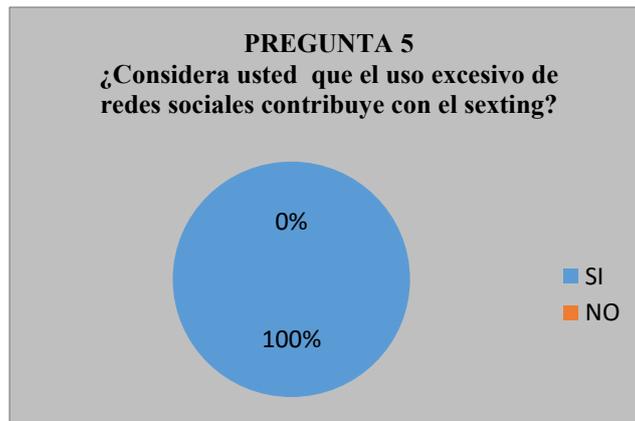


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la cuarta pregunta se obtuvo como resultado que el 17% de mujeres y el 41% de hombres ha puesto en práctica el sexting, mientras el 41% de hombres y el 34% de mujeres no lo han puesto en práctica, dando como resultado general un 58% de individuos que practican sexting y un 42% que no lo practica, determinando de esta manera que dentro del “Barrio la Patagonia” es el sexting ha sido practicado en la mayoría de la población.

Figura N°5.

¿Considera usted que el uso excesivo de redes sociales contribuye con el sexting?

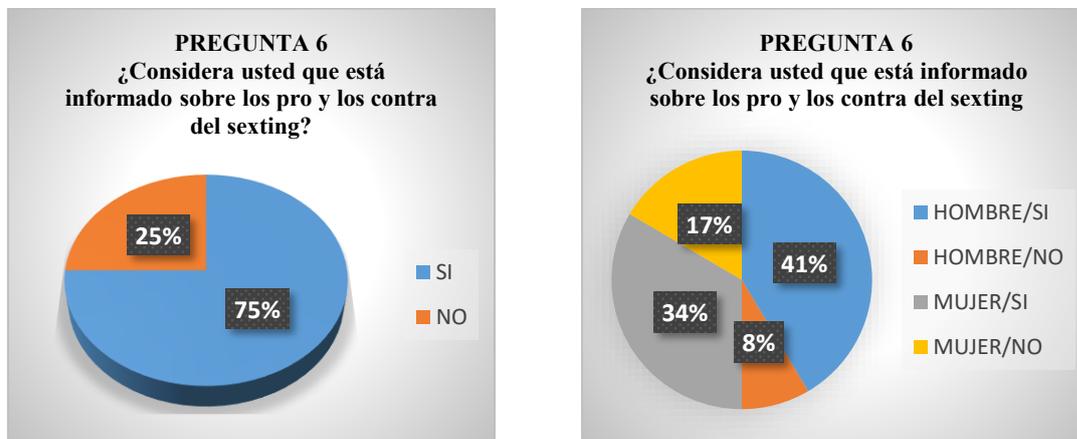


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la quinta pregunta los individuos entrevistados arrojaron como resultado 100% de afirmación acerca de que el uso excesivo de redes sociales contribuye con el sexting, determinando de esta manera que las redes sociales tienen un gran impacto sobre las personas, porque a través de las mismas se produce una gran influencia social.

Figura N°6.

¿Considera usted que está informado sobre los pros y los contras del sexting?

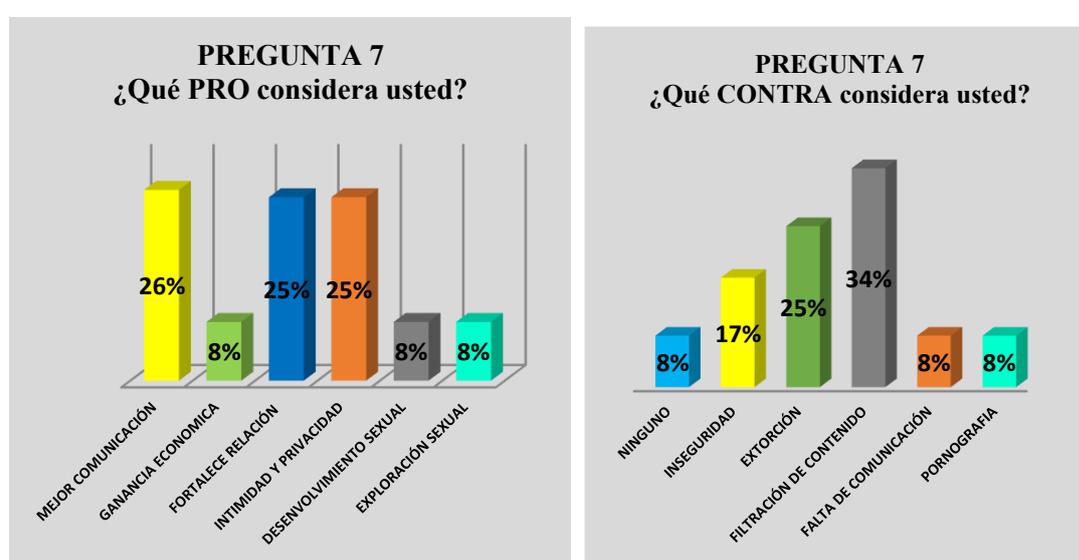


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la sexta pregunta se obtuvo como resultado que el 41% de los entrevistados de género masculino están informados sobre los pro y los contra del sexting, mientras el 8% desconoce de los pro y los contra; de la misma forma los individuos de género femenino arrojaron un 34% de conocimiento de los pro y los contra y el 17% desconoce de los pro y los contra de esta práctica, dando como resultado general un 75% de conocimiento y un 25% de desconocimiento de las consecuencias de esta práctica; determinando que en su mayoría la población si están informados de los efectos de esta práctica.

Figura N°7.

¿Qué Pro y contra considera usted?



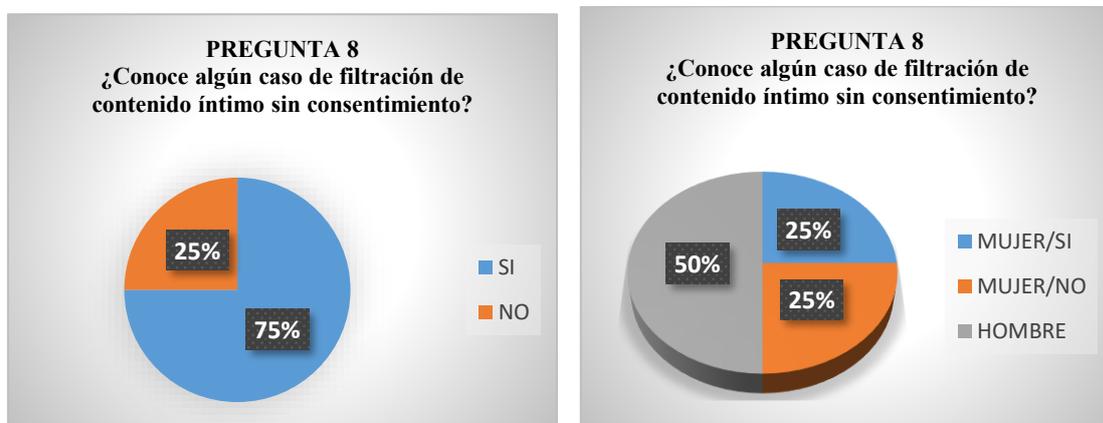
Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la séptima pregunta se obtuvo como resultado de los Pro un 26% en que ayuda a una mejor comunicación, un 25% en fortalecimiento de relación, intimidad y privacidad y un 8% en desenvolvimiento sexual, exploración sexual y ganancia económica, determinando de esta manera que los pros del sexting están ligados a la lujuria y a al deseo sexual de los individuos, el cual pueden ponerlo en práctica en distintas plataformas.

En los resultados de los Contra de esta práctica se obtuvo como consecuencias un 34% la filtración de contenido, un 25% de extorción, un 17% de inseguridad, un 8% de falta de comunicación, pornografía; a su vez un 8% asegura que no existe ningún contra en esta práctica; determinando de esta manera que el mayor factor de riesgo es la filtración de contenido y la extorción, el cual genera duda en los individuos acerca de practicar sexting o no.

Figura N°8.

¿Conoce algún caso de filtración de contenido íntimo sin consentimiento?

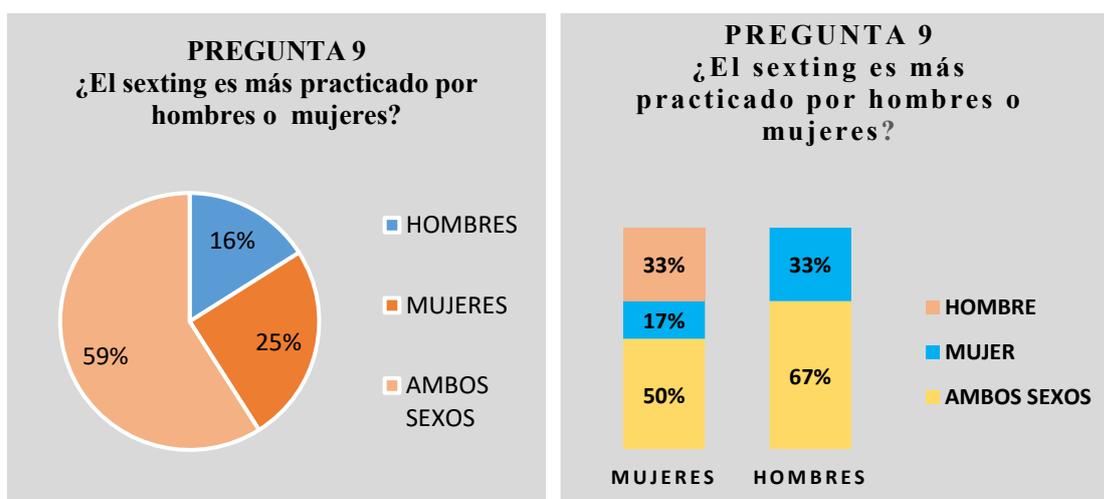


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

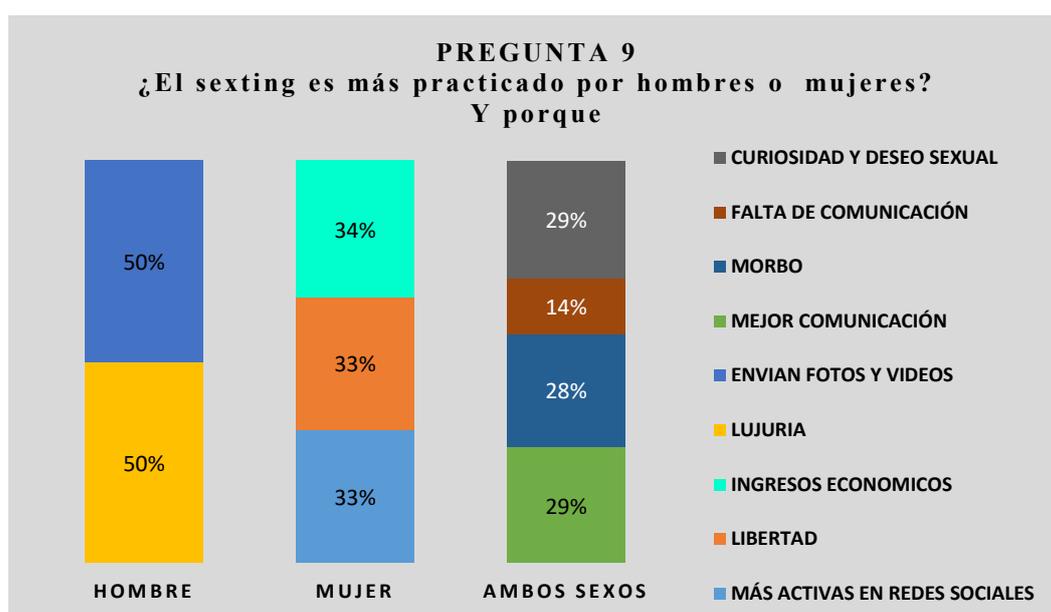
En la octava pregunta se obtuvo como resultado que el 50% de los entrevistados de género masculino conocen de algún caso de filtración de contenido, de la misma forma los individuos de género femenino arrojaron un 25% de conocimiento de filtración de contenido y un 25% de desconocimiento de filtración; dando como resultado general un 75% de conocimiento acerca de filtración de contenido íntimo y un 25% de desconocimiento del mismo; determinando de esta manera que existe un gran riesgo de exposición del contenido íntimo ya que algunas personas que practican sexting, no entienden en conocimiento que ese contenido es personal.

Figura N°9

¿El sexting es más practicado por hombres o por mujeres?



Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)



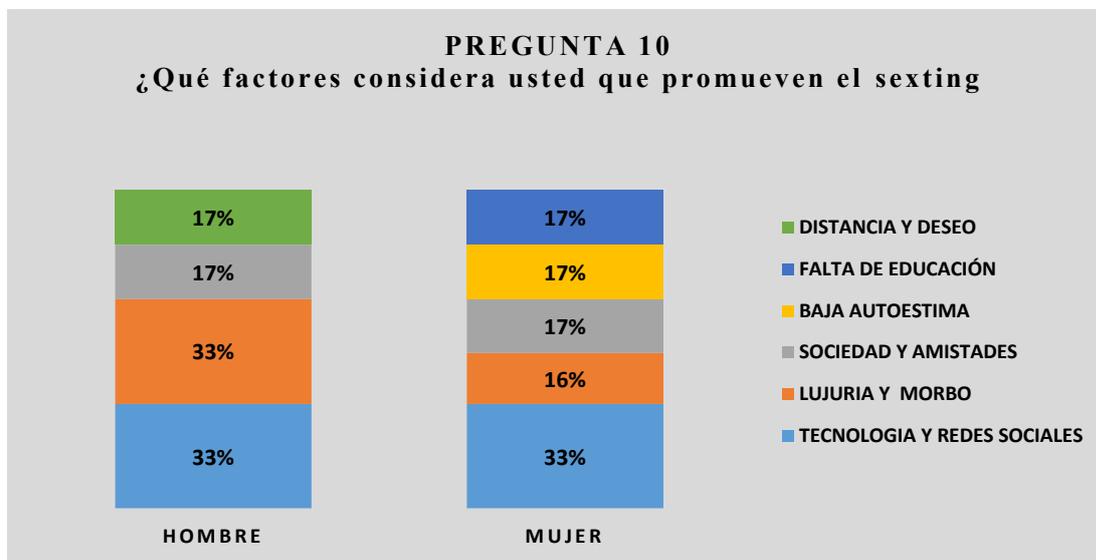
Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la novena pregunta se obtuvo como resultado que los hombres en un 37% y las mujeres en un 17% aseguran que el sexting es más practicado por el género femenino, a su vez también el 33% de mujeres aseguran que esta práctica es más realizada por el género masculino; de la misma forma los hombres en un 67% y las mujeres en un 50% aseguran que el sexting es practicado por ambos sexos, dando como resultado general que el 59% piensa que el sexting es más practicado por ambos sexos, el 25% en cambio asegura que es más practicado por mujeres y un 16% asegura que esta práctica es más común en los hombres.

Se obtuvo como resultado del de porque hombres y mujeres practican el sexting el siguiente resultado, los hombres ponen en un 50% esta práctica por lujuria y porque son los que envían fotos y videos, a su vez las mujeres dieron como resultado un 33% del motivo de esta práctica por libertad y más actividad en las redes, también arrojaron un 34% en que por medio de esta práctica generan ingresos económicos; de la misma manera ambos sexos ponen en práctica el sexting en un 28% por mejor comunicación, curiosidad y deseo sexual, un 28% por morbo y un 14% por falta de comunicación, determinando de esta manera que el sexting es practicado actualmente por ambos géneros dejando de lado el machismo de la sociedad.

Figura N°10

¿Qué factores considera usted que promueven el sexting?

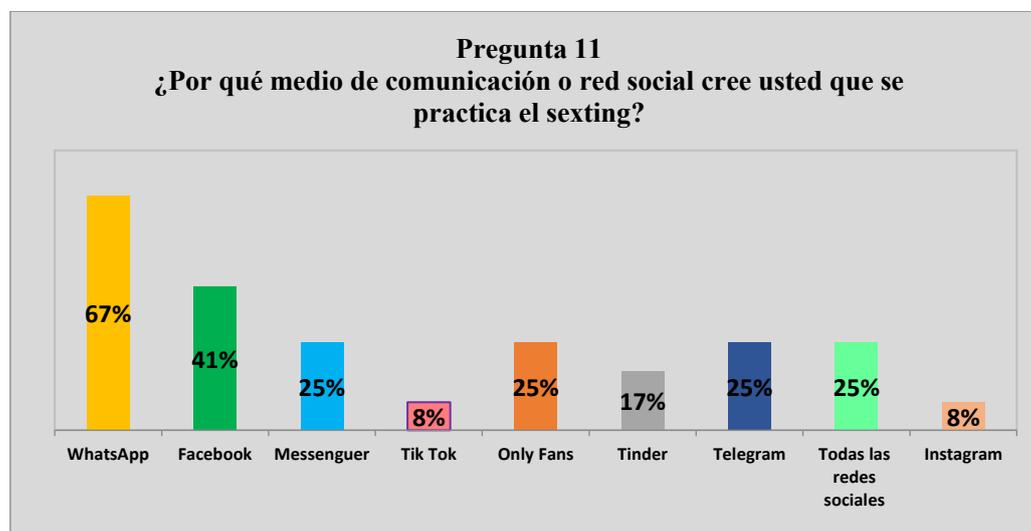


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la décima pregunta se obtuvo como resultado que el 33% de hombres y mujeres consideran que la tecnología y las redes sociales promueven el uso del sexting, a su vez el 33% de hombres y el 16% de mujeres consideran a la lujuria y el morbo como un factor que promueve el sexting, de la misma manera existe un 17% en los factores de distancia y deseo, la falta de educación, baja autoestima, sociedad y amistades; determinando de esta manera que el factor más alto va ligado a la frecuencia del uso de redes sociales y a la tecnología.

Figura N°11

¿Por qué medio de comunicación o red social cree usted que se practica el sexting?

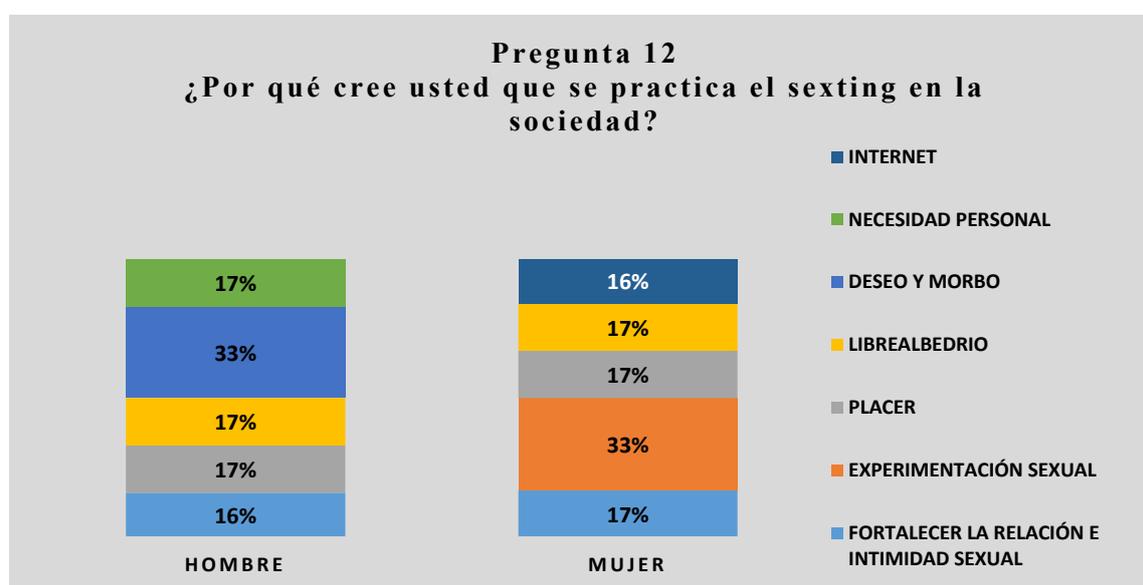


Autor. Valeria Nicole Palá Yunda (2022)

En la pregunta once se obtuvo como resultado que las redes sociales más ocupadas son WhatsApp con un 65%, a su vez Facebook con un 41%; mientras tanto entre las redes menos utilizadas para la práctica del sexting se encuentran Onlyfans, Telegram con un 25%, Tinder con un 17% y con poca frecuencia de uso están TikTok e Instagram con un 8%, y por último solo un 25% de los entrevistados afirman que todas las redes sociales permiten la práctica del sexting; determinando de esta manera que la red social más ocupada es WhatsApp ya que esta es una red "más privada y personal"; a su vez se obtuvo como resultado el 24% del uso general de las redes sociales ya que los individuos entrevistados arrojaron más de una variable de red social.

Figura N°12

¿Por qué cree usted que se practica el sexting en la sociedad?



En la pregunta doce se obtuvo como resultado que el 33% de los entrevistados de género femenino y masculino creen que la experimentación sexual, el deseo y el morbo son el principal factor de esta práctica, de la misma manera el 17% de hombres y mujeres aseguran que la necesidad personal, el libre albedrío, el placer son factores fundamentales en esta práctica, mientras que el 16% de hombres y mujeres creen que el sexting es puesto en práctica por el internet y por fortalecer la relación sexual y su intimidad; determinando de esta manera que el factor más común de esta práctica es el deseo de experimentación sexual en los individuos.

CONCLUSIONES

Dentro de la presente investigación se realizaron entrevistas las cuales fueron fundamentales para la obtención de los resultados en donde se obtuvo como efecto que el sexting es una práctica ejecutada por distintos individuos, tanto de género masculino, como de género femenino; la práctica del sexting involucra el envío de mensajes, fotos o videos íntimos, los cuales comúnmente son enviados a través de los perfiles personales de los sujetos.

A su vez se pudo determinar que el sexting puede ser una práctica inofensiva por el hecho de que esta genera una mejoría en la comunicación sexual de las parejas y también esta práctica puede ser peligrosa porque el contenido íntimo puede ser filtrado y los individuos pueden sufrir; a su vez se evidenció que en mayor parte que el WhatsApp es el principal factor del uso del sexting, porque a través de esta red los individuos se comunican con otros iguales de manera más privada que otras redes.

LISTA DE REFERENCIAS

- Arboleda, G. M. (2015). *La curiosidad sexual en la niñez y la docta ignorancia sexual en la adultez*. Medellín: FUNLAM.
- Buckingham, D. (2008). *Mas alla de la Tecnologia*. Buenos Aires: MANANTIAL.
- Caldera, M. I. (2013). Sexting su definición, factores de riesgo. *INFAD*, 521-533.
- Campoverde, J. L. (2018). *Frecuencia y caracterización de sexting en la "Unidad Educativa del Milenio Manuela Garaicoa de Calderón"*. Cuenca. CUENCA: Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Médicas.
- Dijk, V. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 49-79.
- Domínguez, C. R., & Durán Segura, M. (2019). Conductas sexuales de riesgo en la era digital: análisis del fenómeno sexting en la población. *Revista Fuentes*.
- Gonzales, E. V. (2020). Sexting en adolescentes y adultos de Lima metropolitana durante la pandemia COVID-19. *Revista Internacional de Salud Materno Fetal*.
- Gutiérrez Huby, A., & Amador Murguía, M. (2011). El potencial emprendedor en los estudiantes de la carrera de contabilidad de las universidades San Marcos de Perú y Guadalajara de México – Centro Universitario de los Altos – Un análisis comparativo. *QUIPUKAMAYOC- Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 20.

- Haro, J. J. (2010). *Educar para la comunicación y la cooperación social*. Barcelona: Consejo Audiovisual de Navarra.
- Lagua, C. A. (2018). "Sexting y sexualidad de los jóvenes de la Universidad Técnica de Ambato Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Ambato, Ecuador.
- Loving, F. T. (2017). *ELABORACIÓN DE UNA DEFINICIÓN INTEGRAL DEL PLACER SEXUAL*. Mexico: Psicología Iberoamericana.
- Loving, R. S. (2003). *Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario*. Mexico: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Lozano, A. E. (2017). *Deseo sexual en jóvenes de la Ciudad de México: amor vs. placer*. Mexico: ScienceDirect.
- Redondo, A. &.C. (2016). El papel del impulso sexual como elemento mediador de la autoestima en un agresor sexual con múltiples parafilias. *Cuaderno de Medicina Forense* .
- Shein, D. R. (2006). La curiosidad sexual infantil y el dormir con los padres. *Acta Pediátrica de México*.
- Urbina, I. V. (2019). Sexting y Sextorsion segun la aley N°779,Ley integral contra la violencia de las mujeres . *Revista de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 268.